



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2006.-

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía, sede Trelew, solicitando aval académico para la realización de las **VI Jornadas Patagónicas de Geografía "Sociedad y territorio en el siglo XXI"** y la solicitud de designación de las distintas comisiones que tendrán a su cargo la organización de dichas Jornadas, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de las VI Jornadas Patagónicas se orientan a promover y fortalecer el intercambio académico entre geógrafos e investigadores de distintas ciencias vinculando a la patagonia con otros espacios regionales y nacionales. Afianzar la cooperación y el intercambio entre la Universidad y la Sociedad, articulando los ámbitos públicos y privados. Propiciar la divulgación del conocimiento y la investigación.

Que las mismas se realizarán el 23, 24 y 25 de agosto de 2006.

Que la agencia nacional de promoción científica, tecnológica y de innovación, a través del fondo para la investigación científica y tecnológica FONCYT ha otorgado al IGEPAT un subsidio para la realización de las mismas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión ordinaria de este cuerpo el 28 de febrero ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

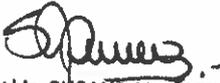
Art.1º) Dar aval académico a las **VI Jornadas Patagónicas de Geografía "Sociedad y territorio en el siglo XXI"**, a desarrollarse los días 23, 24 y 25 de agosto de 2006, en la sede Trelew.

Art.2º) Designar a las distintas comisiones que tendrán a su cargo la organización y el desarrollo de las jornadas y que figuran en el anexo I.

Art. 3º ) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS N° 065/06

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB



**Resolución CAFHCS N° 065/06**

**Responsables de la Jornada**

Dr. Héctor Fernando MATTIO  
Esp. Gladys Analía ALCARRAZ

**Comisión Organizadora**

Dr. Alejandro MONTI  
Mag. Andrea Daniela FRANCO  
Esp. Ennid Gladys MIGUEL  
Esp. María Alejandra MARCH

**Comité Ejecutivo**

Margarita Erica LLANOS  
Jorge Ricardo REINOSO  
Rosa Lorena GONZALEZ  
Judith Corinne HUGHES  
Olga Marisa OWEN  
María Marcela SÁNCHEZ  
Mabel ALVAREZ  
Mónica Beatriz FURCI  
Sergio Merino  
Raquel INALAF  
Roberto JONES  
Viviana MALACALZA  
Irma RIBA  
Graciela Noemí MILANI  
Vanesa PAULI  
Karina BRAGOLI  
Andrea Esther SCHAER  
Andrea SAN MARTÍN  
Ana Karina MARTÍNEZ

**Comité Académico**

Dr. Alejandro MONTI (U.N.P.S.J.B.)  
Dr. Roberto BUSTOS CARA (U.N.S.)  
Lic. Ana María GOMEZ (U.N.P.S.J.B.)  
Dr. Gustavo PAGONONI (U.N.P.S.J.B.)  
Prof. Miguel Angel SILVA (U.N.La Plata-(U.N.P.S.J.B.)  
Dr. Héctor Fernando MATTIO (U.N.P.S.J.B.)  
Esp. Ennid Gladys MIGUEL (U.N.P.S.J.B.)  
Dra. María Rosa COLANTUONO (U.N. Comahue)  
Lic. Fernando CORONATO (CENPAT)  
Ms. Myriam Susana GONZALEZ (U.N.P.S.J.B.)  
Prof. Alicia CACERES (U.N.P.A.)

=====

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB